



Ciudad de México, enero 04, 2017.

Circular URGENTE

01/17

A TODOS NUESTROS AGREMIADOS.
P r e s e n t e

Ante las afectaciones que esta sufriendo la industrial del Gas L.P., derivado de las manifestaciones -en diversos puntos de la República Mexicana- por el alza de los combustibles, la División de Gendarmería de la Comisión Nacional de Seguridad a puesto a nuestra disposición un contacto directo para recibir reportes, a fin de salvaguardar las instalaciones y equipos que se utilizan en las actividades del sector, por lo que se pone a su disposición los siguientes datos:

Coordinación General de la División de Gendarmería.

Tel. 11 03 60 00, ext. 24972.

Sub-Oficial Miguel Paniagua Castro

Tel. 11 03 60 00, ext. directa: 24888.

Email: pf.miguel.paniagua@gmail.com

En espera de que la información mencionada sea de utilidad, nos ponemos a su disposición para cualquier información o aclaración adicional al respecto.

A t e n t a m e n t e

Ing. Octavio Pérez Salazar
Presidente Ejecutivo

ASOCIACIÓN MEXICANA DE DISTRIBUIDORES DE GAS LICUADO Y EMPRESAS CONEXAS A.C.

Juan Jacobo Rousseau No.44 Col. Nueva Anzures C.P. 11590 México, D.F.

T: + 52 (55) 5545 7264 // F: + 52 (55) 5531 8386

www.amexgas.com.mx